

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE JAMES BROWN PHARMA C.A.
CELEBRADA EL LUNES 14 DE MAYO DE 2018**

En Píto, a los 14 días del mes de mayo de 2018, a las 9h00, en las oficinas de James Brown Pharma C.A., ubicadas en Av. Interoceánica (E28C) Km. 23 ½, Sector El Rosal, Barrio La Libertad, se reúnen los señores accionistas de James Brown Pharma C.A.: Harold Steve Brown Hidalgo en representación de María Olivia Hidalgo Gutiérrez; James William Brown Sweeney por sus propios derechos; James W. Brown Hidalgo en representación de HOLDING BP-PHARMA S.A.; Phillips Nichols Brown Hidalgo por sus propios derechos; Susana Aveilina Brown Hidalgo por sus propios derechos; Carmen Inés Brown Hidalgo por sus propios derechos; Allen Francis Brown Hidalgo por sus propios derechos; y, Sebastián Nicolás Brown Mansfield por sus propios derechos.

Con base en la convocatoria personal enviada a todos los accionistas y de conformidad con lo dispuesto en la ley de Compañías y en el estatuto de la empresa, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas, con carácter de universal, puesto que está presente el 100 % del capital suscrito y pagado. Se verifican las cartas de representación y los poderes habilitantes. Preside la Junta el Sr. James Brown Sweeney y actúa como secretario ad-Hoc el señor Andrés Naranjo Z., Gerente Financiero Administrativo de la compañía, quien da lectura al Orden del día:

1. Conocer, y en su caso, aprobar el informe de Gerencia General correspondiente al año 2017.

2. Conocer, y en su caso, aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.

3. Conocer, y en su caso, aprobar el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2017.

4. Conocer el Balance General al 31 de diciembre de 2017 y Estado de Pérdidas y Ganancias del mismo año.

5. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.

6. Designar Comisario y Auditor Externo para el ejercicio económico 2018.

El orden del día es aprobado y se da inicio a la sesión:

1. Conocer, y en su caso, aprobar el informe de Gerencia General correspondiente al año 2017.

El Gerente General da lectura al informe sobre las actividades realizadas durante el año 2017, el cual se adjunta.

La Junta por unanimidad aprueba el informe de Gerencia General. Se deja constancia que el accionista Sr. Phillips Brown Hidalgo se abstuvo de votar por su condición de administrador de la compañía.

2. Conocer, y en su caso, aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.

El Secretario da lectura al informe del Comisario, Sr. Marcelo León N., el cual concluye que luego de la revisión efectuada, no ha habido nada que le llame la atención y que los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2017 están presentados razonablemente. Así mismo, menciona que ha existido un razonable cumplimiento de las políticas y procedimientos tanto contables como administrativos.

La Junta de accionistas aprueba por unanimidad el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.

3. Conocer, y en su caso, aprobar el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2017.

El Secretario da lectura al informe del Auditor Externo, Abadhel Cia. Ltda., el cual indica que, en su opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2017, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en la fecha mencionada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

La Junta de accionistas aprueba por unanimidad el informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2017.

4. Conocer el Balance General al 31 de diciembre de 2017 y Estado de Pérdidas y Ganancias del mismo año.

El Gerente General pide a los accionistas que revisen la información financiera proporcionada a cada uno.

Una vez revisada dicha información, la Junta de Accionistas indica que no tiene ninguna observación y aprueba por unanimidad el Balance General y

Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2017.

Se deja constancia que el accionista Sr. Philips Brown Hidalgo se abstuvo de votar por su condición de administrador de la compañía.

5. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.

La Junta de accionistas por unanimidad resuelve que las utilidades que arroja el resultado de la compañía por el ejercicio económico del 2017, se destinen de la siguiente manera:

- a) US\$ 170,136.76 para Reserva Legal;
- b) US\$ 356,649.49 correspondientes al 15% de la utilidad para repartir entre los trabajadores;
- c) US\$ 299,801.95 correspondiente al impuesto a la renta causado;
- d) US\$ 650,000.00 para reinversión mediante capitalización;
- e) US\$ 440,615.43 para capitalización; y,
- f) US\$ 440,615.43 que deberán ser registrados como utilidades no distribuidas a los accionistas.

6. Designar Comisario y Auditor Externo para el ejercicio económico 2018.

La Junta de accionistas por unanimidad resuelve re elegir al Sr. Marcelo León Navarrete para el cargo de Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2018.

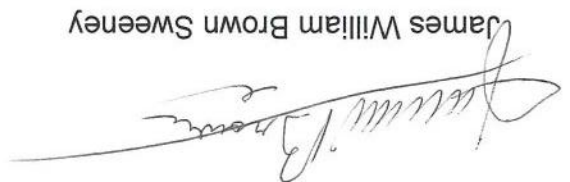
Por otro lado, el Gerente General sugiere que se mantenga al mismo Auditor Externo para la revisión de los estados financieros de la compañía correspondientes al 2018.

La Junta de Accionistas por unanimidad autoriza a la Gerencia General para que decida renovar el contrato con el actual Auditor Externo o buscar uno nuevo; así como fijar sus honorarios.

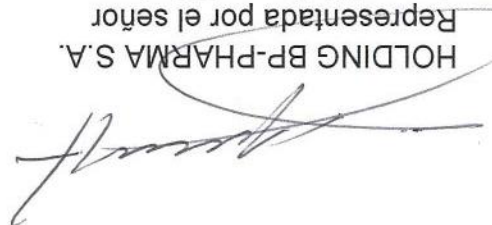
Sin más puntos por tratar y siendo las 12h00, se concede un receso de una hora para la elaboración de la presente acta.

Se reinstala la sesión a las 13h00, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad; firmando para constancia todos los concurrentes. Se declara concluida la Junta.

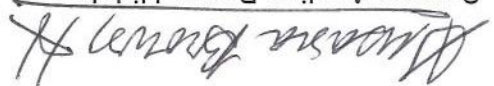
James William Brown Sweeney



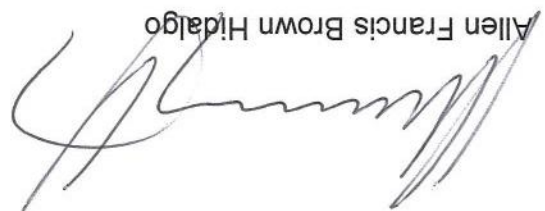
HOLDING BP-PHARMA S.A.
Representada por el señor
James W. Brown Hidalgo,



Susana Aveлина Brown Hidalgo



Allen Francis Brown Hidalgo



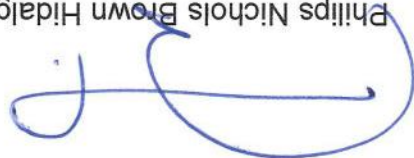
Sebastián N Brown Mansfield



Carmen Inés Brown Hidalgo



Phillips Nichols Brown Hidalgo



Harold Steve Brown Hidalgo, en
representación de María Olivia
Hidalgo Gutiérrez

